

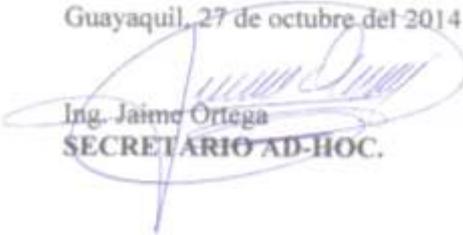
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA COMVISEPRI, COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y
SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 27 DE OCTUBRE DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de octubre del año 2014, a las Diez horas con cuarenta y cinco minutos, en la oficina ubicada en la ciudadela Alborada Etapa 12 Etapa, Av. Francisco de Orellana manzana 2 Solar 18, se reúnen por los accionistas de la compañía ecuatoriana COMVISEPRI, COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA., Representada por el Sr. Jaime Serafín Ortega Cevallos, propietaria de 14.899,00 participaciones de US \$1.00 cada una; el Sr. Ángel Fernando Gancino Camino, representando 202 participaciones de US \$1.00 cada una y la Sra. María Irene Soriano Perero, representando 14.899,00 participaciones de US \$1.00 cada una; por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a treinta mil acciones, iguales y ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de US \$ 1.00 cada una. Preside la sesión la Sra. María Irene Soriano Perero. Inmediatamente el Secretario Ad-Hoc, Ing. Jaime Serafín Ortega Cevallos, elabore la lista de los asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el Secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que en amparo de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, resuelve y aprueba constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar el siguiente y único punto del orden del día **PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la APROBACION DEL BALANCE GENERAL RECTIFICATORIO DE LA COMPAÑÍA COMVISEPRI, COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011.** A continuación, el Presidente declara instalada la sesión, luego de lo cual se pasa a tratar el único punto del orden del día, al efecto de lo cual, la Junta General, luego de analizar el punto, resuelve, por unanimidad, aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2011, sugiriéndole al Sr. Gerente de la compañía a presentar informe sobre las actividades a que se dedicaría la compañía en el siguiente ejercicio económico y autorizando al Gerente y Representante Legal de la compañía COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA COMVISEPRI CIA. LTDA. Para que proceda a la aprobación de los mismos y los informes respectivos.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión y leído que fue el presente instrumento, éste es aprobado por los asistentes, en todas sus partes, en constancia de lo cual lo suscriben, siendo las 11 horas con quince minutos, por lo que se da por terminada la presente Junta General, f) Sr. Jaime Serafín Ortega Cevallos; f) Sra. María Irene Soriano Perero, f) Sr. Ángel Fernando Gancino Camino

CERTIFICO, que la presente acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos, a los que me remitiré en caso de ser necesario,

Guayaquil, 27 de octubre del 2014


Ing. Jaime Ortega
SECRETARIO AD-HOC.

